





demócratas tibios, que en la alternativa de quedarse con la monarquía ó con la libertad, (con lo que ahora se llama libertad), se quedarían con el trono; está por debajo de estos la democracia crepuscular del posibilismo; los republicanos que sirven hoy á la monarquía, como los monárquicos que sirvieron ayer á los republicanos, y aun más abajo separados por una línea que no es fácil borrar, que es infranqueable, por lo mismo que aparece en ella la cuestión esencial del régimen, están los republicanos con todas sus castas y matices, reaccionarios á su vez los unos para los otros, Salmerón para Esquerdo, Esquerdo para Pi y Margall, Pi y Margall para el ciudadano Iglesias, y el mismo Iglesias para los que creen que si es soberana la razón, soberana también debe ser la voluntad, y que si es lícita la propaganda y la imposición de la idea, lícita ha de ser también la propaganda y la imposición del hecho, lo que hicieron Pallás y Salvador en Barcelona, Angiolillo en Santa Agueda, Caserio en Lyon y Luccheni en Ginebra.

No es posible con elementos tan heterogéneos que se forme una razón social para ejercer el poder, ni aunque fuera posible sería aceptado este molde por la nación, porque ¿que ideas nuevas podría ofrecernos? ¿Con qué procedimientos salvadores podría presentarse á los ojos del país? ¿Que principios no ensayados aún escribiría en su programa? Y sobre todo: si la esencia del mal había de prolongarse: si lo que la experiencia y el buen sentido condenan no había de desaparecer; si subsistía el fundamento, el parlamentarismo con todas sus consecuencias, ¿se conseguiría variar la calidad del fruto por el sólo hecho de un injerto, que si prende en este carcomido árbol político, será porque es de su mismo género y especie, porque lleva su misma savia, sus propios vicios, idénticas dolencias?

No, no son posibles esas coaliciones, si han de tener por objeto la salud y el bienestar de la patria. Esas coaliciones surgirán espontáneamente por el temor, brotarán en los momentos más desesperados de la lucha por la existencia. Entonces, todos los causantes de la ruina de la nación, todos los que han colaborado en sus desdichas, todos los que han puesto mano en sus aflicciones y en sus vergüenzas, se unirán para salvar lo que les ha dado preeminencias, fortuna, goces y honores; y enfrente de ellos se levantará la gran coalición de todos los hombres que hemos sido esclavos durante esta dominación tiránica, de los hombres de bien que hemos vivido de nuestros trabajos y de nuestros sudores, de todos los que suspiramos por el reinado de la justicia y el derecho.

Esas son las coaliciones futuras.

FERNAN

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

—El órgano en Gerona de los del *Bou y trumfas y de las sebas al cap* ó sea *Lo Geronés* correspondiente al jueves 15 corriente, ocúpase del teatro y tomando pié de ello, dedica unas líneas á el EL NORTE por tabla. No sabemos si tomar en serio el suelto, por que la verdad, es que tiene gracia de verdad el suelto en cuestión.

¡«Lo Geronés» metido á moralista! Precisamente cuando trata de ridiculizar al vecino es cuando habla de moral?

Dando por bueno que el EL NORTE efectivamente hubiese cometido una falta (que no hay tales carneros) la sana moral aconseja compadecer al caído, pero jamás ridiculizarle.

¿Que diremos de *Lo Geronés* que no solo pretende evidenciar la falta de EL NORTE sino que por malicia ó voluntario descuido oculta á sus lectores que EL NORTE la única vez que del Teatro se ha ocupado, no descuidó aconsejar á la Empresa que no ponga en escena zarzuelas que falten á la moral sin distinguir de chicas ni grandes, por razon de que EL NORTE sabe que ni *La Mascota*; ni *Bocacini Doña Juanita*, ni *Los Mosqueteros* ni otras, son morales ni chicas; en cambio *La Viejecita El Sr. Joaquin* y otras muchas que son chicas, son muy morales ¿Esta enterado «Lo Geronés»?

—Ayer se celebró en esta ciudad, como muchas

otras poblaciones, la feria de Santo Tomás, en la que es tradicional costumbre adquirir los pavos y capones con que las familias celebran las próximas fiestas de Navidad.

Con este motivo el mercado de la plaza vióse extraordinariamente concurrido.

—Ha regresado de Cartagena, donde ha practicado con feliz éxito las pruebas del aparato eléctrico *Fénix* de su invención, á bordo del crucero «Navarra» ante la Comisión técnica de la escuela de torpedos, nuestro estimado amigo particular don Juan Vila, al que cordialmente felicitamos por el resultado.

—Con toda la solemnidad propia de los actos de tal naturaleza anteayer pronunció sus votos en la iglesia del Convento de las señoras Adoratrices la Hermana Carmelita de Jesús, que fué en el mundo señorita Pilar Puig y Riera.

El Rdo. P. Aguilera de la Compañía de Jesús pronunció un elocuente discurso sobre la historia de las Ordenes religiosas y durante la misa cantada que celebró el Rdo. D. Juan Fuster Párraco de San Felix, cantaron las religiosas con extraordinario gusto y afinación trozos de música selecta.

—En atención á que los repatriados que llegan enfermos son trasladados al Hospital provincial la Comisión auxiliadora ha entregado á dicho establecimiento benéfico los 10 kilos de bacalao de 1.ª clase donados por don Benito Bosch y lo mismo hará con cuantos donativos en especie reciba.

—Anteayer llegaron los siguientes repatriados:

Pedro Cairó, de Puerto de la Selva, del Regimiento de las Baleares; Domingo Pagés y Martín Mateu, de esta ciudad, del de Gerona; Juan Jordi, de Salt, José Carlile, de Celrá, Manuel Deu; de esta capital, José Falgons, de Figueras, Miguel Espar, de Vilovi, Antonio Joher de Bordils, José Buiga, de La Bisbal, Juan Jucá, de Olot, de la Guardia civil; Alberto Vila, de Olot, ingeniero y Sebastián Mont, de esta capital, Guardia civil.

Este último llegó tan enfermo que tuvo que ser llevado en brazos al Hospital civil pues no quiso ir en camilla sino del brazos de dos soldados y acompañado de un individuo de la Comisión.

—Anteayer se verificó en la Audiencia provincial de esta ciudad el sorteo de los señores que han de componer el Tribunal del Jurado en las causas que han de verse en el cuatrimestre próximo.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los excedentes de cupo incorporados á los distintos cuerpos, para recibir instrucción militar en Noviembre último, pasen á sus casas hoy 21, secorridos segun previene el reglamento de contabilidad.

Los incorporados el presente mes, seran licenciados el día 21 del próximo enero.

—Ha fallecido en Figueras el ñáñigo de color Francisco Pedro Carrillo Rosé.

—Ayer por la mañana debían pasar por esta ciudad en el tren correo de las siete, los ñáñigos de Figueras acompañados de 45 individuos de la Guardia civil al mando de un oficial.

—Ha sido aprobada por el ministerio de Ultramar la cuenta remitida por el alcalde de Figueras relativa al gasto que han reportado los ñáñigos del Castillo de Figueras y que asciende á la cantidad de 6713 pesetas 39 céntimos.

Esta cantidad corre á cargo del crédito extraordinario concedido para las atenciones de la guerra de Cuba.

—Sobre las seis de la tarde del día 17 fué arrollado por las ruedas de la maquinaria instalada en la estación eléctrica de el pueblo de Gualta, el maquinista Juan Cucarella Roilan de 29 años casado, con residencia en el citado pueblo.

El hecho fué debido á un descuido á consecuencia del cual fué destrozado el mencionado sujeto por uno de los engranajes de la máquina.

—Anteayer terminó en la Iglesia del Carmen, la solemnisima novena que todos los años dedica la Archicofradía de hijas de Maria á su celestial Madre: Los dos últimos días, por razon del besamanos, revistió mayor esplendor, cantando el distinguido coro de señoritas, escogidas composiciones sacras, con armonio, violin y violoncelo, algunas de ellas debidas á la inspiración de su director el Maestro Frigola y que produjeron bellissimo efecto: Los sermones que pronunció el Rdo P. Capuchino Luis de Valdilecha, fueron elocuentes y notabilísimos, por cuyo motivo atrajo á estas funciones selecta y extraordinaria concurrencia, El altar mayor estaba adornado con

sumo gusto y convertido en verdadero jardín, presentando magnifico aspecto, felicitamos sinceramente á tan distinguida asociación, por lo mucho que se ha lucido, pudiendo asegurarse que es de las que con más esplendor, celebra sus funciones.

—La Comisión provincial ha acordado sacar al público concurso la adquisición, para los Establecimientos de beneficencia, los artículos siguientes: bacalao, garbanzos, judías, tocino, manteca de tocino, sal, jabón, petróleo, leña de encina, carbón, cok, alfalfa, paja de trigo y de maíz.

El concurso tendrá lugar el día 28 del actual á las 9 y media de la mañana.

—A nuestro amigo el médico provisional de este Hospital militar don Juan Casadevall Rosés, se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco.

—En la Delegación de Hacienda han llegado las nóminas para que desde hoy se efectúe el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—Habiendo quedado desierta la subasta para el suministro de patatas á los Establecimientos de Beneficencia, por falta de licitadores se ha convocado á segunda para el día 28 del actual y hora de las tres de la tarde, no admitiéndose posturas que excedan de 0'15 pesetas el kilogramo.

—Los días 21 y 22 del corriente el Fiel Contraste de la provincia, don Arturo Comas, practicará en Santa Coloma de Farnés la comprobación de las pesas, medidas y demás aparatos de pesar que usan los industriales y cuantos pesan y miden.

### NACIONALES Y EXTRANJERAS

Nos participa nuestro corresponsal en Bilbao que en virtud del bando del comandante del sexto cuerpo de ejército, Sr. Macías, varios inspectores de policía, ayudados de algunos agentes, han procedido á manifestar á los presidentes de los círculos carlistas á orden de clausura de dichos centros.

La orden ha causado entre los elementos tradicionalistas general disgusto.

Por los más caracterizados personajes del carlismo en esta provincia se ha verificado una reunión, acordando cumplimentar las disposiciones insertas en el bando.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama dando cuenta de la clausura del círculo carlista de Tolosa. Nañana la verificará el de San Sebastian.

Se cree que en virtud del bando del general Macías se cerrarán unos treinta círculos.

Los carlistas de las regiones guipuzcoana y vizcaína dicen, en vista de esto, que ya que se les arroja fuera de la ley, y que no pueden reunirse en sus círculos, tendrán que hacerlo en el campo.

El general Macías ha estado hoy en Vergara y continuará haciendo su visita de inspección hasta la capital de la provincia alavesa.

También se dice algo acerca de los carlistas en la provincia de Teruel.

A dicha capital aragonesa han llegado dos compañías del regimiento de Burgós. Una quedará en Teruel y la otra marchará á Mora, donde quedará destacada.

—El tren que conducía al excapitan general de Cuba llegó con bastante retraso.

El señor Martínez Campos marchó á Aranjuez á esperar al Marqués de Peña-Plata y ambos han llegado á Madrid en el mismo vagón.

Se cree habrán tratado de los problemas políticos pendientes.

La primera entrevista de ambos generales, dicen los que la vieron, que fué en extremo cariñosa.

En la estación de Atocha el general Echagüe saludó al Sr. Blanco en nombre de S. M. la Reina.

El general Azcárraga le dió un fuerte abrazo.

El general Blanco no ha ido aun á Palacio.

Se cree lo hará después de las seis de la tarde.

—Las últimas noticias de Cádiz comunican que los ingleses siguen realizando concentración de fuerzas en Gibraltar.

Ayer realizaron en el estrecho un pequeño simulacro los buques de guerra que hay surtos en el puerto de la posesión inglesa.

Esta actitud de los ingleses produce general disgusto entre los españoles allí residentes.

Otros despachos particulares recibidos en esta Corte, dicen que se han reconcentrado algunos cazator-



pederes británicos en el trayecto de Gibraltár á Tán-ger.

—Hemos preguntado á un personaje liberal, que acostumbra á estar al tanto de los secretos de la política, á qué era debido el aplazamiento de la crisis, y nos ha dicho: «Si tuviera la certeza de que habian de guardar el secreto se lo manifestaría, pero no quiero exponerme á ser blanco de las iras de los culpables de lo que ocurre.»

Previa la promesa de reservar el origen de sus declaraciones, nos ha dicho el personaje en cuestión:

Estaba convenida en principio la modificación del Gabinete, entrando á formar parte de él los Srs. Canalejas, Weyler y Romero.

La entrada de los dos primeros no inspiraba recelo; antes por el contrario, era bien recibida por los elementos liberales; más no así la del señor Romero Robledo cuyos amigos, tan adictos ha dicho señor como indiscretos para comprometerle, se apresuraron á repartirse direcciones generales, gobiernos civiles y alcaldías, lo cual alarmó antes de tiempo á los que desempeñando dichos cargos no creen que los sacrificios que hay que hacer para lo que se ha dado en llamar regeneración (!) de la patria han de comenzar por sus cesantías, y se armó tal revuelto y vió el Sr. Sagasta, ó se lo hicieron ver, conatos tales de indisciplina en su partido, que se apresuró á dar al conflicto ministerial lo que los toreros llaman una larga á punta de capote.

El trabajo del jefe del Gobierno consiste ahora en convencer al general Weyler de que prescindá de Romero, por el momento, y que se encargue de la cartera de Guerra. ¿Consiguirá esto Sagasta? Los romeristas dicen que no; pues el compromiso contraído por ambos es el de unir su suerte. El sondeo se está haciendo ahora; si el terreno es blando no ofrecerá dificultades el apuntalamiento de la situación; si es fuerte, puede venirse abajo el edificio para que otro lo levante.

No puedo decir más.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.— S. emetrio ob. y compañeros. már.  
Santo de Mañana. St. Victoria virgen.  
Curenta Horas. en la Iglesia de la Congregación

## TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy Jueves

NOCHE A LAS 8 Y MEDIA

1.º Segunda representación de la aplaudida zarzuela en un acto que lleva por título

### El Padre Benito

2.º ESTRENO de la grandiosa y aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arnichet, música del maestro Torregrosa, que lleva por título:

### EL SANTO DE LA ISIDRA

Éxito fenomenal en todo España

Para esta obra se han construido y pintado varios accesorios para el último cuadro.

3.º Quinta representación de la estrepitosamente aplaudidísima zarzuela cómica en un acto y dos cuadros que lleva por título:

### LA VIEJECITA

## SECCIÓN COMERCIAL.

### BOLSA

Barcelona 21 de Diciembre de 1898

#### Bolsin de la mañana

por 100 interior	54'95
Id. exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	51'
» » » 1890	41'25
Acciones Ferro-carril del Norte	
Id. id. de T. B. y Francia	

#### CAMBIOS

Francos  
Libras esterlinas

#### ORO

Alfonso	31'
Isabelinas	34'25
Onzas	34'60
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

#### BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	54'27
Id. Exterior	
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	50'62
» » » 1890	42'50
Renta de Aduanas	88'12
Billetes Tesoro de Filipinas	66'00

#### ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'70
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'45
Id. M. Z. Orense y Vigo	

#### OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	80'00
Id. id. 3 por 100	41'25
Id. no hipotecadas	77'00
Id. Almansa 5 por 100	80'75
Francos	33'25

#### GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

»Pero para que bien pueda realizarse se necesita además que el Gobernador general tenga todas aquellas facultades que debe concederle una prudente descentralización.

»¿Cuál es ésta? Que la primera autoridad de Cuba no esté sometida como lo está hoy, al Ministro de Ultramar; porque yo he visto allí autoridades muy respetables, que me están oyendo; quienes se han visto en situaciones difícilísimas no obstante haberles concedido el Ministro de Ultramar todas las facultades que es posible conceder á un Gobernador general de aquel país.

»Yo bien sé que el Sr. Ministro de Ultramar dará cuantas facultades pueda para que la nueva autoridad vaya como debe ir. Pero, ¿qué sucede? Que la más pequeña cosa, la más mínima contrariedad por cualquiera circunstancia, por una carta, por el mal humor que un día tenga el Ministro de Ultramar..... (El Sr. Ministro de Ultramar; Que no le hagan preguntas, y así no estará de mal humor.) Yo no hablo de preguntas; hablo de que los Capitanes generales de la isla de Cuba, cuando por cualquiera de esas causas, muchas veces pequeñas, cree el ministro que no marchan como deben (aun en esos momentos en que marchan bien, según la opinión de aquel país, que para mí es autorizadísima, puesto que allí es donde prestan sus servicios, y allí se demuestran las condiciones de esas autoridades), no tienen mas remedio que renunciar el cargo y venirse á la Península, ó buscar medios para que los releven.

»En vista de esto, ¿cuál es la reforma que inmediatamente debe hacerse, porque es de todo punto precisa? Que el Gobernador general vaya allí con facultades propias, y que no esté en la del ministro darle ó quitarle esas facultades. No me refiero, al decir esto, á ninguna personalidad, y mucho menos al actual Sr. Ministro de Ultramar; pero por desgracia cambian tanto los ministros en ese banco (señalando al ministerial), que el Gobernador general que va hoy en las mejores relaciones con S. S., tal vez no conocerá siquiera el que ocupe ese sitio mañana, que tendrá sus compromisos; de ahí nacen todas esas dificultades que suelen ocurrir y que hacen que el Gobernador tenga como principal trabajo el de llevarse bien con los ministros de Ultramar, y de ahí también las tristísimas consecuencias que nacen de los hechos indicados.

»Dése á los Gobernadores generales completa y absoluta libertad de acción; establézcase esa reforma tan justa y natural, y no serán de temer tales consecuencias. Hoy no solo cuando se trata, por ejem-

plo de un ferrocarril, sino tratándose de un pequeño ramal que vaya de un ingenio á una via central ferrocarrilera, se exigen mil trámites y otros tantos informes, y después de todo ¿qué sucede? Que muchas veces se anula lo hecho ó queda el proyecto eternamente en sus penso.

»Por esto pido la descentralización, para que haya administración razonada y ordenada. Por esto, pues, y en estos momentos en que se trata de llevar á la isla de Cuba un nuevo Gobernador general, yo quisiera que para que asuma las responsabilidades que se le exigen se le den las facultades que le correspondan, y si no cumple con su deber, que le releve el Gobierno, pero no que le mortifique con constantes comunicaciones.

»Y he hablado de ferrocarriles, porque, señores, en esto se acostumbra á aquellos habitantes á falsear la ley, y para demostrarlo podría molestar al Sr. Ministro de Ultramar con la lectura de decretos que no son de S. S. sino de sus antecesores, por los cuales se concede un ramal de ferrocarril al año de pedirse, y sin embargo á los tres meses estaba ya construido sin esperar la resolución del Ministerio. Es preciso, pues, que esto no ocurra.

»Esto en cuanto á las reformas de momento: pero el Sr. Marqués de Muros ha tratado la cuestión de fondo ocupándose del ilustrado informe del Sr. Jovellar, respecto al cual nada se ha hecho todavía.

»Hubo aquí una discusión muy célebre en la que el Sr. Presidente del Consejo de Ministro, contestando á un discurso del Sr. Bosch, en el que este señor Senador propuso que se abriera una información sobre el estado de administración de aquel país, decía: «Si allí la inmoralidad está en la atmósfera.» Pues esto no es exacto; y bien sabe el Sr. Sagasta, á quien tengo el gusto de ver en el banco ministerial, que la inmoralidad no nace en Cuba, que no está en aquella atmósfera, que todo lo pnrifica, no: la inmoralidad se lleva y se trae á todas partes cuando no se imponen los debidos correctivos y se peca por exceso de tolerancia.

»Pues bien; para remediar los males que allí existen, se acudió á una persona tan respetabilísima como el señor general Jovellar, para que se presentara la información, que no digo fuera mala ni buena, pero si que se debía discutir y luego llevar á la práctica; y sin embargo, buena ó mala, nada se ha hecho ni estimado de ella. (El Sr. Ministro de Ultramar: Se ha estimado y se ha hecho la mayor parte de lo que en ella se pedía.) Pues entonces yo puedo decir que vivo en



## PASCUAL PERUCHO



### DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-SUPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

### GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

## EL NORTE

### Periódico Tradicionalista

#### Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	0'40	»

#### Puntos de suscripción

- En Gerona, en la Administración del periódico.
- En Olot, Círculo Tradicionalista.
- En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
- En La Bisbal, don Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.

## CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.	
Olot y su línea.	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde	
Amer y su línea.	6'30 m.	40 id.	
S. Aniol y su línea.	7 id.	40 id.	
Estañol.	7 id.	10 id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 a 12 de la m. a 1 de la t.

Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen a las 1'45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Fla-sa, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

el pueblo y no veo las cosas, porque aquel informe era para corregir la inmoralidad, y yo no he visto la corrección. Me alegraré pues, que en adelante surta mejores efectos que hasta aquí, y allí lo vean aquellos habitantes.»

Omito referir algunos otros incidentes parlamentarios, y habría de parecerme pretenciosa la reproducción de diferentes excitaciones que dirigí al Gobierno en las ya citadas y en otras legislaturas, proponiendo la recogida de los billetes de la emisión de guerra; el fomento y regulación de la inmigración peninsular; la rebaja de las insostenibles contribuciones directas, y otras medidas que siempre consideré beneficiosas para la isla de Cuba y que ya aparecen consignadas en mi correspondencia oficial con los Senadores y Diputados del partido.

Lo transcripto basta para justificar que en su oportunidad hablé y propuse, y que mis proposiciones y palabras obedecieron a los firmes convencimientos mantenidos mientras intervine en la vida activa de la política. ¿Hizo otro tanto el general Polavieja? Representante del país ha sido; y, sin embargo, parece que las exigencias de los cargos que ha desempeñado, sellaron sus labios, impidiendo las declaraciones que el pueblo español tenía derecho a esperar del gobernante que tanto había observado y previsto y que intenta hoy aparecer como salvador y profeta a posteriori.

ma que más imperiosamente reclamaba, como medio de ordenar su acertada administración.

He aquí los términos en que me expresé al pedir la palabra para alusiones en la sesión que celebró el Senado el día 21 de Febrero de 1890:

«El Sr Conde de Galarza. Señores Senadores: muy ajeno a mi propósito era tomar parte hoy en este debate; pero aludido con insistencia por mi amigo el Sr Marques de Muros, me veo en la necesidad de decir muy pocas y concretas palabras, como acostumbro siempre a hacerlo.

»Empezaré por donde han acabado el Sr. Ministro de Ultramar y el Sr. Marqués de Muros, ocupándome de la Administración, asunto siempre de vital interés, pero más que nunca hoy en la isla de Cuba. No es preciso repetir, porque se ha oído muchísimas veces, lo que se ha dicho acerca de inmoralidades, etc, etc.: en este terreno no quiero entrar por la razón ya indicada; pero detrás de eso viene la inmediata necesidad de las reformas que solicitamos. ¿Cuáles son éstas? ¿Qué queremos? La primera reforma que la isla de Cuba necesita inmediatamente es muy sencilla: una justa y razonable descentralización. Sin las consiguientes atribuciones que esa administración le otorgue, no podrá cumplir su misión el Gobernador general que allí se envíe, cualquiera que sea la persona que elija el Gobierno, que desde luego debe reunir las relevantes condiciones que exige tan alto cargo.

»De esas condiciones, del acierto que tenga el Gobierno en la elección dependen las más de las veces las contrariedades que allí se lamentan en la marcha política y administrativa de los negocios públicos. Déjense a un lado los compromisos de partido y la necesidad, siempre pequeña, de satisfacer determinadas aspiraciones personales u otorgar recompensas por servicios políticos, y atiendan los Gobiernos ante todo y por encima de todo, al nombrar el Gobernador general de la isla de Cuba, a las condiciones a que me he referido por la alta importancia del cargo, condiciones de rectitud, carácter, talento, conocimientos en administración, gobierno y criterio recto y justo para resolver con acierto todos los asuntos. El Gobierno que atienda estas indicaciones prestará un verdadero e inmenso servicio a aquellas provincias, que sabrán agradecerse.